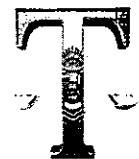


# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

## ORGANO DE CONTROL INTERNO



### C. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO.

Bajo protesta de decir verdad, presento mi declaración patrimonial y de intereses conforme a lo dispuesto por el Tercer Transitorio, quinto párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 32 y 33 de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.

**Estoy de acuerdo en realizar la versión pública de mi Declaración Patrimonial.**

SI       NO

**En caso de que su respuesta sea afirmativa, pero usted desea que sea parcialmente pública, deberá seleccionar la información que desee omitir de las siguientes opciones:**

- En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera u otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados.
- En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- En bienes muebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- En vehículos, el valor de la contra prestación y moneda.
- En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.
- En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.

**Estoy de acuerdo en hacer pública la información de mi posible conflicto de interés.**

SI       NO



Obed Valdovinos Galeana  
Nombre y firma

**NOTA:** La Declaración Inicial se presenta dentro de los 60 días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo del:

- a) Ingreso al servicio público por primera vez; y
- b) Reingreso al servicio público después de 60 días naturales de la conclusión de su último encargo.

La información que debe manifestarse es la relativa al patrimonio que se tiene a la fecha de toma de posesión del cargo.